



Ayuntamiento de Almáchar
(Málaga)
Nº RAEEL: 1290094

DECRETO Nº: 2023/290

Fecha: 13/12/2023

Nº Expediente: 2023/361

Asunto: SUBASTA BARRA OFICIAL CARPA FIN DE AÑO en PLAZA DE ESPAÑA 2023-2024

Referente a: Decreto Adjudicación Barra Fin de Año 2023

D. ANTONIO YUSTE GÁMEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR

Considerando que por Resolución de Alcaldía nº 2023/263 de 15/11/2023, se aprobaron los pliegos de condiciones que regulan la licitación para la adjudicación por subasta de la BARRA OFICIAL CARPA FIN DE AÑO 2023 en PLAZA DE ESPAÑA, que ha sido publicado mediante Edicto expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal desde el 15 de noviembre al 11 de diciembre de 2023.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, de fecha 12/12/2023, que obra en el expediente. Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la adjudicación de la BARRA OFICIAL CARPA FIN DE AÑO 2023 en PLAZA DE ESPAÑA al ofertante a D. Francisco Adrián Ruiz Pendón provisto del D.N.I. nº 537XXX77G, por el precio ofertado de CUATROCIENTOS VEINTIÚN EUROS (421,00 €).

SEGUNDO: La barra se montará a su cargo y el período de explotación será la noche del día 31 de diciembre de 2023 a la madrugada del día 1 de enero de 2024, y el adjudicatario deberá cumplir con las exigencias establecidas en los pliegos, especialmente la instalación y posterior recogida de la barra de la Carpa, que será a su cargo, respetando el horario de apertura y cierre que se fije, así como los niveles de ruido que establecidos por el Ayuntamiento, y deberá aportar póliza de seguro de responsabilidad civil de explotación del servicio, no pudiendo servir ningún tipo de bebida alcohólica a menores.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web, para conocimiento de los interesados.

Hash: 1ec2764514e1f000f3e68ca201c254b3c5b4e763bd9d89532cedf0d4d4d27bcaa5f63idd86c5f493f17184ae09c8f71ad1a4a043b7ed72dce72e722a69404 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: d2c76d2066ec7a17975f8ae4da45e205fae158eb784410b6a9b59c45bd29e919032fbd02f7c1bf22f6e4dc92c122950e56d137ae4283c42565d483f120e67



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANTONIO YUSTE GAMEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****784**

FECHA Y HORA

13/12/2023 08:17:06 CET

CÓDIGO CSV

b591dd4484e97e453cd4bad9387dfa1eb28f3d90

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/almachar>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

FRANCISCO JAVIER RUPEREZ BERMEJO (SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO) (****218**)

13/12/2023 08:17:54 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

e171a2dce1c1bfea361966758c4e07a9517daf1e

